



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de abril de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y lo dispuesto por la Acordada 57/93,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación interina en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén,

AUXILIAR: en cargo creado por resolución N° 858/93 al señor RUFINO ANGEL EDGARD IZQUIERDO (D.N.I. N° 18.663.509)

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE  
C. J. N. C. P. N. 1994/04/18